

ACTA N.º 003 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y veinticuatro minutos del día tres de junio de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión Especial no permanente sobre discapacidad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario), del Grupo Parlamentario Mixto, Ilmas. Sras. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, D.^a Ruth Beitia Vila y D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.^a María Teresa Noceda Llano y D.^a María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego e Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista e Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

En primer lugar, el Sr. Secretario, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, da lectura del orden del día y abandona su lugar en la Mesa para tomar parte en el debate.

A continuación, la Presidencia propone la acumulación a efectos del debate de los dos puntos incluidos en el orden del día y que el mismo se lleve a cabo mediante un único turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios seguido de la correspondiente votación.

PUNTO 1. ESCRITO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO, PODEMOS CANTABRIA, SOCIALISTA, REGIONALISTA Y POPULAR POR EL QUE SOLICITAN LA CREACIÓN DE UNA PONENCIA EN EL SENO DE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD, AL OBJETO DE LLEVAR A CABO ESTUDIOS, INFORMES Y TRABAJOS NECESARIOS EN MATERIA DE DISCAPACIDAD. [9L/7020-0002]

PUNTO 2. ESCRITO DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD POR EL QUE PROPONE UN CALENDARIO DE TRABAJO PARA SU APROBACIÓN POR DICHA COMISIÓN. [9L/7020-0002]

Se abre el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. Alberto Bolado Donis.

3.2

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Maria Matilde Ruiz García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez.

Concluido el debate y sometidos a votación por la Presidencia los dos asuntos incluidos en el orden del día, SE APRUEBAN por asentimiento.

Finalmente, la Presidencia recuerda a los asistentes que la primera reunión de la Ponencia de acuerdo con el calendario aprobado tendrá lugar el día 9 de junio de 2016.

Se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,